

**ASISTENCIA TECNICA A LAS COMISIONES DE CURRICULUM PROGRAMA DE
REESTRUCTURACION CURRICULAR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

Por:
Antonio B. Castellero

A.- Antecedentes:

La organización de las actividades de asistencia técnica que se ofrece a la Facultad se enmarca dentro del trabajo que esta unidad académico-administrativa ha desarrollado desde el año de 1983, y que se denominó inicialmente Programa de Reestructuración Curricular.

La primera etapa del trabajo consistió en un diagnóstico de la situación curricular de la Facultad; la segunda estuvo centrada en la elaboración de propuestas de reestructuración curricular a partir de los resultados del diagnóstico.

A partir de 1985 se inició un proceso de ejecución de algunas de las propuestas diseñadas y además, la incorporación al proceso curricular de otras iniciativas orientadas a la búsqueda del mejoramiento cualitativo de la oferta curricular de la Facultad. Tales acciones incluyeron actividades relacionadas con los aspectos administrativos.

Durante el primer semestre del año lectivo 88-89 el ICASE y la Facultad de Odontología pusieron en marcha la programación que se ha diseñado para finalizar la reestructuración curricular de esta dependencia.

En esta nueva fase de la

colaboración técnica que el Instituto ofrece desde hace varios años a la Facultad, se ha fortalecido el equipo asesor y se utiliza una metodología participativa con representación de profesores, personal técnico y administrativo, y también estudiantes.

Con la reactivación del Programa se espera contar para el mes de febrero o marzo de 1989 con una nueva propuesta de plan de estudio para cirujanos dentales y personal auxiliar que recoja las experiencias en formación odontológica acumulada por la institución e incorpore los avances científico-técnicos más recientes, así como los enfoques constitutivos de las tendencias que muestran las políticas regionales y nacionales en materia de salud bucal.

Este nuevo esfuerzo se enmarca dentro de la política de Renovación Universitaria que impulsa la administración del Rector, Dr. Abdiel Adames y es apoyada y desarrollada por la Facultad y el ICASE. A continuación se presenta el detalle del Programa que está constituido por 4 Proyectos.

B.- Proyectos:

Para el desarrollo de este programa de asistencia técnica, se trabajará en cuatro proyectos fundamentales:

- 1.- Elaboración de una propuesta integral de un nuevo plan de estudios para la formación de Cirujanos Dentales.
- 2.- Revisión y adecuación de los programas de asignatura.
- 3.- Reorganización académico-administrativa de la Facultad.
- 4.- Elaboración de una propuesta integral de un nuevo plan de Estudio para la formación de Personal Auxiliar.

Descripción de los proyectos:

PROYECTO No.1:

Elaboración de una propuesta integral de un nuevo plan de estudios para la formación de cirujanos dentales.

1.1.- Descripción:

Este Proyecto se refiere a la elaboración de una nueva propuesta de plan de estudios para la formación de cirujanos dentales. Esta propuesta recogerá los diferentes aportes que ya se han efectuado en esa línea, incluyéndose el estudio diagnóstico -que se actualizará-; la elaboración de un perfil de formación, la organización del plan de estudios y los lineamientos generales para su administración y evaluación. Los dos últimos aspectos incorporarán además, los

mecanismos para la coordinación entre las unidades académicas responsables de asignaturas en el plan de estudios.

1.2.- Objetivos:

- 1.2.1.- Actualizar el diagnóstico curricular de la Facultad de Odontología.
- 1.2.2.- Elaborar el perfil del odontólogo
- 1.2.3.- Elaborar un diseño curricular integrado.
- 1.2.4.- Elaborar los lineamientos para la administración y evaluación del curriculum.
- 1.2.5.- Presentar una nueva propuesta de plan de estudios para su discusión en los órganos de gobierno de la Facultad y de la Universidad de Panamá.

1.3.- Actividades:

- 1.3.1.- Actualización del Diagnóstico Curricular.

Esta actividad incluye: revisión del documento de diagnóstico elaborado en 1984 y de las propuestas para la reestructuración curricular; actualización de la información estadística sobre aspectos como la cohorte, oferta y demanda; análisis de la información sobre primer ingreso e incorporación

de las diferentes innovaciones introducidas en la organización y administración del plan de estudios durante el período 84-87.

1.3.2.- Elaboración del perfil del cirujano dental.

En esta actividad se procederá a recabar y sistematizar información que contribuya a la estructuración de un perfil general para la formación odontológica. Se incluye el análisis de fuentes secundarias (documentos, estudios, informes de instituciones u organismos nacionales e internacionales...) y también de la información obtenida de fuentes primarias (funcionarios institucionales y del sector privado, docente y estudiantes egresados de la Facultad).

1.3.3.- Elaboración del diseño curricular integrado.

En esta actividad se debe elaborar el documento contentivo de la propuesta de nuevo plan de estudio que incluirá: Justificación, fundamentación del plan, estructura del del plan de estudios, lineamientos generales para la administración

y evaluación, sistema administrativo y el programa para la implantación del plan de estudios.

1.3.4.- Divulgación de la propuesta de nuevo plan de estudio.

En esta actividad se trabajará lo relacionado con las consultas a profesores y estudiantes sobre la propuesta y la presentación a los órganos de gobierno pertinentes para su discusión y aprobación.

**PROYECTO No.2:
Revisión y actualización
de los programas de asignatura.**

1.2.- Descripción:

Este proyecto consiste en un análisis de los diferentes componentes de los programas de asignatura: justificación, objetivos, contenidos, actividades, bibliografía y evaluación. Para este análisis se utilizarán los elementos que proporcione el perfil profesional y se atenderá a los criterios técnicos que orientan los procesos curriculares a nivel de la elaboración de los programas.

2.2.- Objetivos:

2.2.1.- Analizar la estructura y contenido de los programas de asignatura del plan de estudio vigente.

2.2.2.- Actualizar los diferentes programas de acuerdo con la orientación adoptada por la propuesta de nuevo plan de estudio.

2.2.3.- Elaborar los programas de asignatura, seminarios, actividades y clínicas y cualesquiera otros que sean necesarios conforme al nuevo plan de estudio.

2.3.- Actividades:

2.3.1.- Capacitación en evaluación curricular a nivel de programas y en elaboración de programas de asignatura.

Esta actividad es introductoria a todo el trabajo incluido en el **Proyecto No-2**. En este caso, se trataría de un Seminario-Taller cuyo punto de partida es la información teórica y metodológica relacionada con la evaluación y elaboración de programas de asignatura. Los aspectos prácticos se referirán

a la aplicación de dicho marco al trabajo específico de análisis y reformulación de los programas. Este Taller será orientado por los especialistas en curriculum del ICASE y estará bajo la responsabilidad de cada uno de los Coordinadores de cada una de las Secciones Académicas de la Facultad.

La población -meta de esta actividad es la totalidad de los docentes de la Institución.

2.3.2.- Análisis de los componentes de los programas de asignatura.

En esta actividad, cada una de las unidades académicas responsables de asignaturas en el plan de estudio realizará un análisis de los diferentes aspectos de los programas vigentes. Para dicho análisis se utilizarán criterios como pertinencia (relación con el perfil profesional), extensión, actualización y oportunidad de contenido. En cada uno de los casos se finalizará con observaciones y sugerencias para la

adecuación de los programas.

2.3.3.- Actualización de los programas de asignatura

Esta actividad tiene como insumo básico las observaciones y sugerencias del trabajo descrito en C.1. En este caso, se trataría de reelaborar los programas de acuerdo con dichos aspectos, teniéndose como marco referencial el perfil de formación y los criterios técnicos para la elaboración de la programación curricular en lo que se refiere a: formulación de objetivos, selección y organización de contenidos y actividades, evaluación.

2.3.4.- Elaboración de programas para asignaturas, seminarios y actividades clínicas nuevas.

En el caso de que sea necesario incluir nuevos componentes al plan de estudio, se elaborarán los programas correspondientes. Para este trabajo se utilizará el marco referencial y los criterios técnicos mencionados en C.1 y C.2.

PROYECTO No.3:

Reorganización Académico-administrativa de la Facultad de Odontología.

1.3.- Descripción

Este Proyecto se enmarca dentro de los lineamientos generales de la Universidad de Panamá en lo que se refiere a la adecuación de la estructura académica y administrativa a las disposiciones establecidas por la Ley 11 y por el Estatuto Universitario.

El proyecto consiste en la elaboración de una propuesta de organización acorde con dichas disposiciones y que recoja, en su estructuración interna y en los mecanismos de funcionamiento, los aspectos específicos relacionados con el conocimiento científico-técnico propio del campo odontológico y además, los criterios administrativos que faciliten su operación. En este trabajo se incorporarán los avances que ya se han concretado en dicha línea.

3.2.- **Objetivos:**

3.2.1.- Revisar la estructura de la Facultad desde

el punto de vista académico y administrativo, a la luz de las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

3.2.2.- Elaborar una propuesta de reorganización académico-administrativa para la Facultad de Odontología.

3.2.3.- Presentar la propuesta de reorganización a los órganos de gobierno de la Facultad y la Universidad de Panamá para su consideración y aprobación.

3.3.- **Actividades:**

3.3.1.- Revisión de la estructura académico-administrativa de la Facultad.

Esta actividad consiste en un análisis de la estructura vigente y de su funcionamiento, utilizándose como referente el marco que proporcionan la Ley 11 y el Estatuto Universitario. Se realizará a partir de un análisis interno en cada una de las Secciones Académicas que forman parte de la estructura; y además, de la estructura total de la Facultad.

En este análisis se incluirán como fuentes de información los estudios realizados, desde el diagnóstico curricular de la Facultad, hasta los más recientes efectuados por las diferentes Secciones. Para el análisis de los aspectos relacionados con la estructura interna desde el punto de vista académico, se elaborarán criterios desde la perspectiva científico-técnica y de la práctica profesional. Esta actividad concluirá con un informe que incluye las observaciones y sugerencias que servirán de insumo para las acciones posteriores.

3.3.2.- Elaboración de una propuesta de estructura Académico-administrativa.

En este caso se concretará en un documento la estructura que se elabore a partir de la información proveniente del análisis efectuado en 3.3.1. y de otros criterios que los responsables del Proyecto estimen pertinentes.

Esta propuesta recogerá el contenido de

los trabajos que ya han efectuado internamente las diferentes Secciones; incluirá los distintos trabajos que se han elaborado en relación con el funcionamiento administrativo y considerará los lineamientos generales para la organización de dicha estructura, elaborados por la Dirección General de Planificación Universitaria.

Esta actividad deberá culminar con la presentación del documento a los órganos de gobierno de la Facultad y de la Universidad, para los trámites que correspondan.

PROYECTO No.4

Elaboración de una propuesta integral de un nuevo plan de estudios para la formación de Personal Auxiliar.

1.4.- Descripción:

Este proyecto consiste en la elaboración de un nuevo plan de estudios para la formación de Personal Auxiliar de Odontología. La propuesta que se elabore recogerá los aspectos que surjan de la actualización del diagnóstico que ya

existe en la Facultad; incorporará el perfil de formación, recogerá los diferentes aportes e innovaciones que se hayan efectuado y que sean pertinentes al tipo de formación que se requiere; de igual manera se incluirá la estructura y organización del plan de estudios y los lineamientos generales para su administración y evaluación. En estos aspectos se incluirán los mecanismos necesarios para la coordinación entre las diferentes unidades académicas y administrativas y que intervienen en la formación del personal auxiliar.

4.2.- Objetivos:

- Actualizar el diagnóstico curricular de la Facultad de Odontología en lo que se refiere a Personal Auxiliar.
- Elaborar el perfil profesional del egresado.
- Elaborar un diseño curricular integrado.
- Elaborar los lineamientos para la administración y evaluación del currículum.
- Presentar una nueva propuesta de plan de estudios para su discusión en los órganos de gobierno de

la Facultad y de la Universidad de Panamá.

4.3.- Actividades:

- Actualización del Diagnóstico Curricular para Personal Auxiliar.

Esta actividad incluye: revisión del documento de diagnóstico elaborado en 1984 y de las propuestas para la reestructuración curricular en la Facultad, actualización cuantitativa y cualitativa de la información sobre aspectos como rendimiento, graduación, demanda, deserción, primer ingreso. En este caso además, se analizarán las características del plan de estudios vigente y se comparará con el plan de estudio real; de igual manera se sistematizará la información sobre las innovaciones que se hayan incorporado en la formación. Esta actividad culminará con la elaboración de un documento contentivo del diagnóstico actualizado.

- Elaboración del perfil de formación de Personal Auxiliar.

En esta actividad se procederá a recabar y siste-

matizar información que contribuya a la estructuración de un perfil general para la formación del personal auxiliar. Para esto se recurrirá a fuentes primarias mediante encuestas o entrevistas a funcionarios tanto del sector privado como del institucional; también se analizarán fuentes secundarias como documentos, estudios o informes de instituciones u organismos nacionales e internacionales relacionados con la formación odontológica a este nivel.

Esta actividad concluirá con la presentación y discusión del perfil de formación.

- Elaboración del diseño curricular integrado.

En esta actividad se procederá a elaborar el documento contentivo de la propuesta de nuevo plan de estudios que incluirá: Justificación, fundamentación, estructura del plan de estudio, lineamientos generales para la administración y evaluación, sistema administrativo y el programa para la implantación del plan de estudios.

- Divulgación de la propuesta de nuevo plan

de estudios.

En esta actividad se procederá a realizar la presentación de la propuesta de nuevo plan de estudios para su discusión y ajuste. De igual manera, se incluirá la presentación de dicho documento a los órganos de gobierno de la Facultad para su discusión y aprobación.

C.- Lineamientos Generales para la Ejecución del Programa.

1.- Metodología:

La característica básica de esta acción es la de la participación. En este caso, se refiere a que el trabajo será realizado por el personal docente y administrativo de la Facultad de Odontología con la asesoría de personal especializado del ICASE.

- La participación de los miembros se podrá concretar por diferentes medios: como integrantes de comisiones especiales; responsables de actividades específicas, como referente para consultas; también como participantes en seminarios y cualesquiera otra forma que sugiera durante el proceso.
- El referente básico para todo el Programa lo cons-

tituyen los documentos que ya existen en la Facultad y la información que se recabe y procese durante el desarrollo de las diferentes actividades.

- La Facultad de Odontología deberá proveer una organización que facilite el desarrollo de todas las actividades y garantice la participación de su personal.
- Se designará una persona responsable por cada uno de los proyectos que estructuran el Programa.
- En cada uno de los Proyectos se elaborará una programación específica que se enmarque dentro de la general del Programa. Dicha programación incluirá momentos para la integración de información entre los miembros de los tres Proyectos.
- Los diferentes Proyectos tendrán un archivo que se incorporará al archivo general de la experiencia cuando finalicen todas las actividades.
- En cada uno de los casos se elaborará un informe final que recoja el producto del trabajo y que deberá presentarse a las autoridades de la Facul-

tad.

2.- De Apoyos:

La Facultad de Odontología aportará los recursos que se enumeran a continuación:

- Secretarías para la transcripción de la documentación que se genere y la organización de los archivos.
- Material y equipo de

oficina.

- Reproducción de documentos para las diferentes actividades.
- Material y equipo audiovisual.
- Espacio físico para el funcionamiento de los diferentes proyectos.

El ICASE aportará los especialistas que se requieran para la realización de las diferentes actividades.